



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

# La institucionalización de la investigación en la Universidad Rafael Landívar

momentos e hitos



**VRIP**

VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala



**VRIP**  
VICERRECTORÍA DE  
INVESTIGACIÓN Y PROTECCIÓN

# **La institucionalización de la investigación en la Universidad Rafael Landívar: momentos e hitos**

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Guatemala, junio de 2018

# UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

## Autoridades institucionales relacionadas con el informe

Vicerrector de Investigación y Proyección  
Dr. José Juventino Gálvez Ruano

## CRÉDITOS DE LA PUBLICACIÓN

### **Autores**

Juventino Gálvez Ruano  
Javier Eugenio Incer Munguía

### **Apoyo editorial y diagramación**

Mgtr. Cecilia Cleaves

Cita del documento:

Vicerrectoría de Investigación y Proyección, Universidad Rafael Landívar. (2018).  
*La institucionalización de la investigación en la Universidad Rafael Landívar: momentos e hitos*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Universidad Rafael Landívar  
Vicerrectoría de Investigación y Proyección  
Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16  
Guatemala, Centroamérica - 01016  
PBX: (502) 2426-2626, ext. 2572, 2570  
<http://www.url.edu.gt>

# Contenido

|                                                                            |     |
|----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Siglas y acrónimos                                                         | v   |
| Presentación                                                               | vii |
| Resumen                                                                    | ix  |
| <br>                                                                       |     |
| Introducción                                                               | 1   |
| I. Los rasgos esenciales de la investigación y su gestión en la actualidad | 2   |
| II. Los institutos: unidades básicas para la investigación                 | 7   |
| III. Los momentos e hitos de la investigación en la Universidad            |     |
| Rafael Landívar                                                            | 13  |
| III. Otros temas clave                                                     | 26  |
| IV. Los desafíos a partir del momento actual                               | 27  |
| IV. Reflexiones finales                                                    | 33  |
| <br>                                                                       |     |
| Bibliografía                                                               | 36  |



# Siglas y acrónimos

|          |                                                                                                                                                                                                                            |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AIP      | Agenda de Investigación y Proyección                                                                                                                                                                                       |
| URL      | Universidad Rafael Landívar                                                                                                                                                                                                |
| EDITA    | Editorial Académica Centroamericana                                                                                                                                                                                        |
| S.J.     | <i>Societatis Iesu</i> (Compañía de Jesús)                                                                                                                                                                                 |
| CEH      | Comisión de Esclarecimiento Histórico                                                                                                                                                                                      |
| ILI      | Instituto de Lingüística e Interculturalidad hasta noviembre de 2015, fecha en que es renombrado como Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (conserva las siglas ILI) |
| Idies    | Instituto de Investigación Económica y Social hasta noviembre de 2015, que es renombrado como Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (conserva las siglas Idies)                         |
| Iarna    | Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente hasta noviembre de 2015, fecha en que es renombrado como Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (conserva las siglas Iarna)     |
| VRIP     | Vicerrectoría de Investigación y Proyección                                                                                                                                                                                |
| VRAC     | Vicerrectoría Académica                                                                                                                                                                                                    |
| VRAD     | Vicerrectoría Administrativa                                                                                                                                                                                               |
| ICPS     | Instituto de Ciencias Políticas y Sociales                                                                                                                                                                                 |
| Indis    | Instituto de Investigación en Diseño hasta noviembre de 2015, fecha en que es renombrado como Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (conserva las siglas Indis)                        |
| IJJ      | Instituto de Investigaciones Jurídicas hasta noviembre de 2015 que es renombrado como Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (conserva las siglas IJJ)                          |
| Incytde  | Instituto de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo hasta noviembre de 2015, fecha en que es renombrado Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt)                                        |
| Incyt    | Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología                                                                                                                                                         |
| Intrapaz | Instituto de Transformación de Conflictos para la Paz de Guatemala (Desaparece con la reestructura de 2015)                                                                                                                |
| Ingep    | Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (Desaparece con la reestructura de 2015).                                                                                                                                 |
| IMUS     | Instituto de Musicología “Monseñor Luis Manresa, S.J.” hasta noviembre de 2015, fecha en que renombrado como Instituto de Musicología y Estudios Superiores “Monseñor Luis Manresa, S.J.”                                  |



# Presentación

En las siguientes páginas, se podrá dar seguimiento a tres hilos que se entretrejen y refuerzan mutuamente: el sentido, la organización y las prácticas del quehacer investigativo en la Universidad Rafael Landívar (URL).

Se podrá observar, entre otros aspectos, cómo la imbricación de esos tres hilos ha evolucionado tensa y dinámicamente a lo largo del tiempo, situando hoy en día a la URL como una entidad académica singular dentro del abanico de universidades que operan en el país y en Mesoamérica.

También se podrá constatar que la función investigativa no siempre se expresó con nitidez a través de una visión explícita y compartida y estructura definida; que los flujos de recursos humanos y financieros a menudo fueron escasos o inexistentes; y que por momentos existieron desequilibrios entre aportar, por un lado, a los procesos de investigación formativa y/o, por otro, contribuir a la búsqueda de soluciones a los problemas más apremiantes del país y la región mesoamericana. Una tensión que hay que asumir con creatividad y que demanda una visión sistémica del trabajo universitario. Hay que reconocer también, que la ocupación de la investigación ha tendido a ser más una práctica personal que colectiva, es decir, es aún embrionaria la construcción de comunidades que reflexionan abierta y críticamente sobre las iniciativas investigativas y de proyección que despliegan.

vii

Este conjunto de tensiones y características han influido para dificultar el despliegue -de la investigación- con toda su potencia académica y ético-política. Un reto que hoy en día es asumido en los distintos procesos, niveles y ámbitos de la VRIP-URL. La etapa actual muestra un compromiso claro e indiscutible con la necesidad de proyectar la investigación como un instrumento que la URL está en capacidad de poner a disposición de la sociedad guatemalteca y de la región mesoamericana.

Situados desde las opciones preferenciales de la Compañía de Jesús, al finalizar la lectura se apreciará que el quehacer investigativo y de proyección se ha visto guiado por la búsqueda de soluciones efectivas y duraderas, basadas en un cono-



cimiento agudo y fino, de las distintas problemáticas que lesionan la dignidad de las personas y deterioran los ecosistemas.

Se trata de que las investigaciones contribuyan, en primer lugar, a generar esperanza respecto a la necesidad de recuperar el sentido de largo plazo, de reconstruir una institucionalidad pública que tiene el deber de colocar en el centro y referente de su quehacer el aseguramiento de la vida en todas sus formas y expresiones. Investigaciones que, al publicarse y mediarde adecuadamente (a través de la formación y la incidencia, por ejemplo), contribuyen a engrosar el acervo académico e intelectual del país y contribuyen a fomentar y animar la reflexión y el análisis en las aulas universitarias. Contribuyen en esencia a sanear el enorme déficit de ciudadanía imperante en el país y la región.

viii |

Así, el conocimiento producido busca situarse en el marco de la construcción con otros y otras por una sociedad más incluyente, justa, plural, sensible a todas las formas de vida y sostenible. Este conocimiento producido pretende nutrir, desde distintas maneras y posibilidades, los procesos de formación académica y humana, es decir, que la VRIP se ve como un instrumento fundamental para aportar en la formación de profesionales situados (en) y comprometidos (con) una realidad local, regional y mundial.

El presente ensayo también reconstruye los esfuerzos que se han producido para encontrar rutas organizativas-institucionales funcionales al proyecto universitario. Rutas que, en algunos casos, han reforzado buenas y malas prácticas (desconexión con el sistema universitario, rigidices conceptuales y organizativas, poca disposición hacia el diálogo intersubjetivo), que requieren atención desde el modo de ser jesuita y desde la convicción personal e institucional de que los cambios que se esperan hacia dentro y fuera son más duraderos y profundos cuando son el resultado de un trabajo colaborativo.

Hoy, es evidente que se camina hacia un proceso mayor de institucionalización de la investigación, cuyos pasos más estratégicos se concentran en el establecimiento de un conjunto de políticas con miras a cumplir con efectividad los objetivos estratégicos de investigación y proyección definidos en el Plan Estratégico 2016-2020. En este marco, se reitera la importancia de la autonomía financiera de la investigación y el cuido institucional de las investigadoras e investigadores.

# Resumen

La investigación en la Universidad Rafael Landívar ha ido ocupando un lugar de importancia creciente dentro de su quehacer, arropada por arreglos institucionales modernos que integran la formación de nuevos profesionales, la producción de nuevo conocimiento y la proyección social. Hoy, la investigación y proyección se desarrolla desde una vicerrectoría, máximo nivel jerárquico, que se ve a sí misma como un instrumento que contribuye a la consolidación del Sistema Universitario Landivariano, y de este modo servir mejor a Guatemala y contribuir universitariamente con el desarrollo nacional inclusivo, plural, sostenible y sensible a todas las formas de vida.

El presente trabajo sistematiza el proceso de institucionalización de la investigación en la Universidad Rafael Landívar, identifica sus rasgos distintivos, los momentos y sus hitos, los temas estratégicos para su operación y pretensión de sostenibilidad e identifica algunos desafíos. Por supuesto, no pretende abarcar todos los aspectos, sino más bien, se complementa con otros análisis del ámbito en cuestión.

ix

**Palabras clave:** investigación, gestión, institutos, hitos.

*The research at the University Rafael Landívar has been occupying a place of importance in their work, positioning itself as a modern entity that integrates the training of new professionals, the production of new knowledge and social projection. Today, research and projection develop at the "Vicerrectoría", that is the highest hierarchical level, which sees itself as an instrument that contributes to the consolidation of the university system and thus, serve better to Guatemala for inclusive development, plural, sensitive to all forms of life and national sustainable. This work systematizes the process of institutionalization of research at the University Rafael Landívar, identifies its distinctive features, moments and milestones, strategic issues for operation and claim sustainability and identifies some challenges.*

*Keywords: research, management, institutes, milestone.*



# Introducción

Según consta en el Acta de Fundación, el 18 de octubre de 1961 el Patronato de la Universidad Católica Centroamericana fundó la Universidad Rafael Landívar (URL) guiado por los siguientes objetivos<sup>51</sup>: i) Dotar al país de generaciones preparadas intelectualmente; ii) Difundir la cultura universal y engrandecer el acervo cultural patrio y de la región centroamericana; iii) Destacar los valores más altos del patrimonio espiritual (tradiciones de religión, idioma y cultura) del país; iv) Puesto todo al servicio de las necesidades culturales de la patria y destinado al beneficio espiritual y material de toda colectividad; vi) Robustecer, consolidar y hacer florecer las actividades del pensamiento tendientes a dotar al hombre de los medios de lograr su más alto destino.

El acta, documento que recoge el acto de fundación, marcará el sello que distinguirá a la URL como la primera universidad privada creada en el país. Su carácter y orientación estarán circunscritos a educar y formar profesionales con una base ética inspirada en la tradición cristiana y jesuita. Así, queda despejada una de las interrogantes que orientó este trabajo que hoy presentamos: el lugar de la investigación dentro de la URL. Una función complementaria de un proyecto educativo orientado a preparar profesionales<sup>52</sup>.

Este ensayo pretende analizar la evolución de las ideas sobre la función de la investigación y su tratamiento en una universidad que se funda, como muchas otras, en la idea de formar profesionales. Interesa de manera particular, ponderar los rasgos más distintivos de la investigación landivariana en el momento actual, considerado la máxima jerarquía que se le ha asignado dentro de la estructura institucional, cuestión que anima a pensar en un momento de máximas posibilidades para impactar en la realidad.

---

51 Acta de Fundación de la Universidad Rafael Landívar, en: Universidad Rafael Landívar, *Pensamiento y Proyección de la Universidad Rafael Landívar* (Guatemala: Editorial Académica Centroamericana –EDITA–, 1979), 10-12.

52 Con base en el documento *Fundación y primeros años de la Universidad Rafael Landívar* y la Dirección de Gestión Estratégica Universitaria, entre 1962 y el primer ciclo de 2016, el crecimiento de estudiantes asignados de pre y posgrado fue de cerca de 32,000, un reflejo cuantitativo de la apuesta por crear una universidad orientada a preparar profesionales.

El artículo se estructura en cinco secciones, a saber:

En la sección I se identifican los *rasgos esenciales de la investigación y su gestión en la actualidad*, observando la lógica y la secuencia histórica que han seguido los actos de creación de los institutos de investigación.

En la sección II se hace un esfuerzo por sistematizar *los momentos e hitos* definidos así, en función de los principales resultados alcanzados. Tales resultados sugieren la maduración de un esquema de gestión en el que la investigación se va institucionalizando a la luz de una nueva visión precisa y explícita acerca del rol de la universidad en el país y la región.

En la sección III se exponen *otros temas complementarios*, pero claves, relativos a la maduración institucional respecto a la investigación, con especial énfasis en las capacidades de soporte: personal, financiamiento, planificación, infraestructura.

2 | Mientras que en la sección IV se analizan los *desafíos a partir del momento actual*, en la sección V se introducen *algunas reflexiones* formuladas para animar el análisis crítico y el debate respecto al Sistema Universitario Landivariano, y particularmente en la VRIP.

Los autores fundamentan el presente ensayo en documentos constitutivos y corporativos, tanto de la Compañía de Jesús como de la universidad, y lo enriquecen apoyándose con información proporcionada por algunas facultades, la secretaría general, entrevistas electrónicas con actores vinculados al tema central y la propia experiencia surgida del ejercicio académico durante más de una década en la Universidad.

## I. LOS RASGOS ESENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN Y SU GESTIÓN EN LA ACTUALIDAD

Los rasgos esenciales de la **investigación** y su **gestión** en la actualidad son, sin duda alguna, el producto de sucesivas experiencias institucionales que han permitido la maduración de procesos y estructuras que sostienen el modo y el propósito de la investigación landivariana. Aunque es posible sistematizar estos rasgos de manera más clara a partir de la reestructuración institucional de la VRIP en junio de 2015, estos están enraizados en diferentes momentos de la vida institucional, tal como se mostrará más adelante. La reestructuración en sí misma,

como espacio de discernimiento y debate colectivo, fue portadora de valiosos elementos que alimentan y potencian los rasgos de la investigación históricamente cultivados. Sin ese legado, y con el sentido de largo plazo plenamente vivo, la reestructuración no habría logrado sus propósitos inmediatos.

En lo concerniente a la **investigación**, observamos los siguientes rasgos<sup>53</sup>:

- a) **Científico-crítica**, enmarcada en una posición teórica que asume la comprensión de las causas que explican el “no poder vivir” de los oprimidos, las condiciones de imposibilidad de la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana; y en una opción ético-política, que opta por los y las más vulnerados y vulneradas, incluyendo el ambiente natural de los seres vivos. Y desde esta noción, retroalimenta la docencia e incrementa el acervo intelectual y cultural de la Universidad y de nuestro país.
- b) **Interdisciplinar**, desde la excelencia disciplinar hacia la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, para integrar saberes. La *Agenda de Investigación y Proyección (AIP)* pretende escudriñar la realidad, comprenderla y transformarla, a partir de *programas de investigación científico-críticos* que buscan abordar la realidad desde el diálogo entre distintas disciplinas. En esta visión se admite que se requiere desplegar prácticas investigativas inter y transdisciplinarias que permitan, como lo expresó Hans Kolvenbach S.J.<sup>54</sup>, suturar las fracturas del conocimiento.
- c) **Con pretensión transformadora**, lo que supone una constante mirada a las bases teóricas del trabajo investigativo, miradas rigurosas a la realidad y sus dimensiones históricas y contextuales y el acondicionamiento de capacidades y modos institucionales de operar individualmente y en alianza con otros actores para concretar las transformaciones socialmente deseables, procurando nuevas síntesis que iluminen a la comunidad intelectual y a los

53 Nos hemos basado en: Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, *Agenda de Investigación y Proyección: Documento sintético de los programas de investigación científicos-críticos* (Guatemala: Editorial Cara Parens), 2016, y en la “Presentación de la I Semana Científica de la URL: Universidad, Ciencia y Transformación Social” realizada por el Dr. Juvenino Gálvez, Vicerrector de Investigación y Proyección, durante el acto inaugural del evento en cuestión..

54 P. Peter-Hans, Kolvenbach, S.J., “A la Universidad iberoamericana sobre un nuevo modelo de Universidad” en *Selección de escritos del P. Peter-Hans, Kolvenbach, 1983-1990* (Bilbao: Provincia de España de la Compañía de Jesús, 1990), 414.

gestores del desarrollo incluyente acerca de la relación entre la academia y las pretensiones de transformación social.

- d) **En comunidades epistémicas**, dentro de los institutos y entre estos, desde diversos campos del saber con disposición y capacidad de dialogar con otras y otros que utilizan enfoques y métodos distintos. En conjunto con actores de la sociedad, con quienes se busca desplegar un determinado marco epistemológico, una opción ético-política, un horizonte teórico-práctico y un posicionamiento heurístico. Asimismo, se busca practicar el encuentro intersubjetivo a través de la comunicación, una disposición a “ser más pronto a salvar la proposición del próximo que a condenarlo”, poner en entredicho la propia posición y coproducir conocimiento crítico con sujetos colectivos más allá de la academia, entre otros aspectos.
- e) **Con abordaje sistémico e integral de la realidad**, admitiendo que todos los elementos de una realidad socionatural coevolucionan, y que es necesaria una mirada analítica compleja. A través del discernimiento compartido, debatiendo sobre la persona y la comunidad humana, incorporando la economía, la política, la ecología, la cultura, la teología, la ciencia, la tecnología, y el sentido en el análisis de problemáticas complejas”<sup>55</sup>.
- f) **Formativa e incidente**, es decir, en *articulación con la formación y la incidencia* al amparo del concepto articulador de proyección. Esta relación se gesta a partir de productos de investigación rigurosos, fiables y válidos, procurando impactos o desenlaces transformadores objetivamente verificables, susceptibles de interpelación y capaces de resistir los argumentos críticos. Es decir, ir más allá de una descripción de la realidad y alcanzar un conocimiento aplicado con capacidad de incidencia en esta y de nutrir esfuerzos transformadores.
- g) **En relación sinérgica con la investigación periodística y la opción preferencial por la justicia y la verdad**, lo cual implica la concreción de relaciones institucionales entre los institutos de investigación y proyección, el medio de comunicación Plaza Pública y las unidades técnicas de apoyo.

55 Universidad Rafael Landívar, *Agenda de Investigación y Proyección: Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos* (Guatemala, Cara Parens, 2016), 20.

Relaciones basadas en la complementariedad de conceptos, métodos y estrategias a la luz de la visión institucional compartida.

Con respecto a la **gestión de la investigación**<sup>56</sup>, destacan los siguientes aspectos que marcan el nuevo sello en el estilo de conducción de la VRIP:

- a) Está inspirada en una política institucional de investigación y proyección y en un conjunto de políticas complementarias, entre estas la de formación integral no formal, la de incidencia pública, la de la carrera de investigación, la de gestión de financiamiento, entre otras.
- b) Programáticamente definida a través de la Agenda de Investigación y Proyección.
- c) Articulada programáticamente con procesos de formación e incidencia al interior de la VRIP y en estrecha relación con otras unidades del Sistema Universitario Landivariano.
- d) Estratégica y operativamente conectada con los “planes estratégicos institucionales” quinquenales.
- e) Conducida por una *estructura de institutos de investigación y proyección* encargados de impulsar los programas de investigación científicos-críticos que conforman la Agenda de Investigación y Proyección, para retroalimentar a la docencia y contribuir al incremento del acervo intelectual y cultural de la Universidad, del país y la región.
- f) Institutos de investigación y proyección fortalecidos por el quehacer de los *institutos de investigación y estudios superiores* y por *unidades técnicas de apoyo*<sup>57</sup> articuladas funcionalmente, a través de procesos de planificación, seguimiento y evaluación.
- g) Cultivando espacios de reflexión y debate para nuevas síntesis acerca de la relación entre la investigación y la transformación social (por ejemplo, las cátedras universitarias como base para el cultivo de comunidades epistémicas).
- h) Procesos de rendición de cuentas establecidos y operando, para garantizar una rigurosa, pertinente y oportuna proyección universitaria.

|5|

56 En el sentido gerencial de las instituciones, con énfasis en los estilos y la forma de organizar los recursos-medios y las acciones en el tiempo y en el espacio, para lograr un objetivo o meta, o para cumplir una función en el sistema.

57 Ver Resolución de Secretaría General 60-15 del 10 de noviembre de 2015.



- i) *Instrumentos de apoyo a la proyección social*: Corresponde a estos instrumentos: i) Divulgar la producción científica producida por la Universidad Rafael Landívar, principalmente de la VRIP; ii) Promover el diálogo y la reflexión entre jóvenes universitarios; iii) Hacer análisis y propuestas en los ámbitos sociales, socioeconómicos, políticos-institucionales y ambientales. La motivación institucional que los orienta es asegurar que la Universidad tenga presencia y posicionamiento frente a situaciones que afectan el desarrollo integral, incluyente, sensible a todas las formas de vida y sostenible en el país y en la región centroamericana.

Entre las distintas unidades de la VRIP existe una articulación funcional que le confiere fortaleza hacia adentro y le permite una proyección externa armónica en tanto el sistema de investigación. Tal concepción (articulación y armoniosa) se considera un avance cualitativamente significativo en la Universidad.

Así, la VRIP, en su conjunto, tiene el mandato de realizar una investigación caracterizada por el rigor, la pertinencia sociocultural y un enfoque multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar. Sus capacidades humanas, físicas, de información, financieras y gerenciales están orientadas a:

| 6 |

discernir y revelar los riesgos letales de la persona y de los hechos que denigran la vida y socaban su entorno y que tienen origen en injusticias y desigualdades, procurando contribuir, desde nuestro modo y enfoque universitario, por un lado, al abatimiento de las causas histórico estructurales y contextuales y las lógicas y dinámicas actuales que las sostienen; y por otro, a la construcción de propuestas, marcos de actuación equitativos y condiciones materiales objetivas que ayuden a forjar un país incluyente, justo, plural, sensible a todas las formas de vida y sostenible<sup>58</sup>.

En términos prácticos, la URL-VRIP, en su condición de actor social, pretende iluminar la construcción cotidiana de un lugar bueno para vivir, retroalimentar la docencia e incrementar el acervo intelectual y cultural de la Universidad, el país y la región centroamericana.

---

<sup>58</sup> Dr. Juventino Gálvez, Discurso pronunciado para el lanzamiento del primer número de la Revista Eutopía, el 23 de junio de 2016.

## II. LOS INSTITUTOS: UNIDADES BÁSICAS PARA LA INVESTIGACIÓN

Desde 1962 hasta el 2016, las estructuras institucionales “privilegiadas” para impulsar la investigación en la URL, han sido los “institutos de investigación”. Los primeros en crearse, y que sirvieron de plataforma para la fundación de sus respectivas facultades, fueron el Instituto de Ciencias Políticas (ICPS) y el Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola (Icata) fundados en 1969 y 1980, respectivamente. En el Cuadro 1 se resume información sobre los momentos fundacionales de los institutos de investigación.

**Cuadro 1.** Datos relevantes sobre la fundación y evolución de los institutos de investigación y proyección y los institutos de investigación y estudios superiores vigentes<sup>59</sup>

| Institutos                                                                        | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Institutos de investigación y proyección                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) | Inicialmente se denominó Instituto de Ciencia y Tecnología Aplicada y cambió de denominación en 1993 con la creación del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna). Empezó formalmente sus labores de investigación, formación e incidencia en 2001. Por esta razón, este año es considerado como el de la fundación real del instituto, cumpliendo 15 años de funcionamiento continuo en 2016. |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies)  | Al momento de fundarse en 1975 se denominó Instituto de Investigaciones Económicas y, por iniciativa de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Políticas, se extendió el campo de estudio al derecho y a la política. Empezó a desarrollar actividades de investigación, formación e incidencia en 1990.                                                                                          |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE)                     | El ISE se constituye a partir de los Institutos de Investigación y Gerencia Política creado en 2002 y del Instituto de Transformación de Conflictos y la Construcción de la Paz en Guatemala fundado en 1998.                                                                                                                                                                                                         |

Continúa

59 La denominación, composición profesional, estructura y objetivos actuales se establecieron en el año 2015 como resultado de la reestructuración de la VRIP, según consta en las notificaciones N.SG 60-15 y 81-15 de la Secretaría General de la URL.

Continuación del cuadro 1

| Institutos                                                                                       | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI) | En 1986 se denominó Instituto de Lingüística y Educación (ILE) y en 2010 fue renombrado como Instituto de Lingüística e Interculturalidad (ILI). En noviembre de 2015 se integró el Instituto de Investigaciones sobre el Hecho Religioso, creado en 2009.                                                                                                                                                                                                       |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt)                       | En 2009 se denominó Instituto de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Incytde). La idea de ofrecer soluciones tecnológicas incluyentes reafirma su fortalecimiento en 2015.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT)          | El IDGT fue integrado a partir del Instituto de Estudios Humanísticos, creado en 2007 y se fortalecieron sus capacidades humanas para atender integralmente el programa de investigación que le fue encomendado con la reestructura de 2015.                                                                                                                                                                                                                     |
| Institutos de investigación y estudios superiores                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IIJ)          | Anteriormente denominado Instituto de Investigaciones Jurídicas, creado en 1999. Se reafirmó su rol de acompañar y fortalecer la investigación formativa en el seno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y para las actividades de investigación, formación e incidencia coordina con el Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE) y el Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT). |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Musicología (IMUS)                           | Anteriormente denominado Instituto de Musicología, cuya creación data de 1991. Las actividades de investigación, formación e incidencia las coordina con el Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI).                                                                                                                                                                                                    |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis)                | Anteriormente denominado Instituto de Investigación en Diseño, cuya creación data del año 2000. Se reafirma su rol de acompañar y fortalecer la investigación formativa en el seno de la Facultad de Arquitectura y Diseño, y para las actividades de investigación, formación e incidencia coordina con el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt).                                                                          |

Continúa

| Institutos                                                                       | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (Iecis) | Anteriormente denominado como Instituto de Investigación en Ciencias de la Salud, cuya creación data del año 2008. Se reafirma su rol de acompañar y fortalecer la investigación formativa en el seno de la Facultad de Ciencias de la Salud. Coordina procesos investigativos con el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt). |

Fuente: Notificación de Secretaría General (N.SG. 81-15), Despacho de la VRIP y las Facultades de Ciencias Ambientales y Agrícolas y de Ciencias Políticas y Sociales.

Detrás de las estructuras subyacen varios elementos que merecen destacarse. Uno de esos es la **dependencia de fondos externos** para realizar la investigación. Desde su fundación, la URL tardó casi dos décadas para producir el primer informe de investigación relevante: el *Perfil Ambiental de la República de Guatemala 1984*, que implicó dos años de preparación y fue publicado en tres tomos<sup>60</sup>. Esta iniciativa fue posible por un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de Guatemala y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica y el Gobierno de los Estados Unidos de América. En tanto la fundación del ILI coincidió con la aprobación del proyecto “Programa de Desarrollo y Promoción de los Pueblos Mayas” -Prodipma-, entre cuyos objetivos estaban la promoción de la juventud indígena por medio de becas universitarias y un apoyo a la investigación.

9

El Idies fue creado en 1975, pero empezó a realizar investigaciones en 1992, luego de recibir un financiamiento institucional por parte de la fundación alemana Konrad-Adenauer-Stiftung que le permitió mantener un cuerpo de al menos cinco investigadores durante una década. El Ingep fue el resultado de un proyecto originado entre la OEA y la Universidad Rafael Landívar, con el objeto de realizar investigaciones, formar líderes y realizar estudios, buscando contribuir al desarrollo de la vida académica de la Universidad mediante la investigación socio politológica aplicada<sup>61</sup>.

Otro de los elementos a destacar de los diversos institutos, es que nacieron y mantuvieron su adscripción a **las facultades hasta la creación de la Dirección de Investigación (primeros años de la década del 2000)**, volcando prioritariamente sus esfuerzos a fortalecer la docencia y estableciendo vínculos con diferente intensidad, capacidad y estrategias, con algunos actores externos a la URL.+

60 Universidad Rafael Landívar, Instituto de Ciencias Ambientales y Tecnologías Agrícolas. *Perfil Ambiental de la República* (Guatemala, Universidad Rafael Landívar), 1984.

61 <http://www.url.edu.gt/asp/conexion/institutos.asp>

Esa época exhibe una alta heterogeneidad en varios aspectos: i) Diferentes formas de nombrar a los institutos; ii) Diferentes enfoques y objetivos sobre la investigación<sup>62</sup>, formación, incidencia y proyección; iii) Diferentes capacidades instaladas; iv) Diferentes estrategias de recaudación de fondos externos; v) Diferentes escalas salariales y vi) Diferentes mecanismos y modalidades de rendición de cuentas, entre otros.

La reestructuración de la VRIP, aprobada por el Consejo Directivo y contenida en las resoluciones 38-15 y 39-15 de Rectoría con fecha del 9 y 13 de noviembre respectivamente (notificada por Secretaría General. Notificaciones 60-15 y 81-15, respectivamente), buscó deliberadamente establecer los marcos de actuación en torno a una visión clara respecto al rol de la investigación en la universidad y la relación de esta con la realidad concreta en la que está inmersa. Así mismo, y en concordancia con esta visión, se estableció una nueva estructura funcional, una nueva organización de las capacidades disponibles y nuevos procesos de soporte a la labor sustantiva de investigación y proyección. Estas notificaciones también reflejan los desafíos que condujeron al proceso de reestructura de la VRIP, siendo los principales:

- a) Mejorar los flujos de información, recursos y servicios dentro de la VRIP y con el Sistema Universitario Landivariano.
- b) Provocar la integración virtuosa entre las diferentes unidades de la VRIP.
- c) Garantizar una adición ordenada, consciente y coherente de nuevas unidades o ajustes futuros.
- d) Procurar la homogenización de estándares, al juzgar la eficiencia, la efectividad y la productividad profesional e institucional.
- e) Garantizar la institucionalización de políticas y procesos (en vez de la personalización).
- f) Procurar el trato riguroso y procesual de problemas u oportunidades propias de los procesos de investigación y proyección.
- g) Cultivar y fortalecer una relación clara entre productos, resultados e impactos universitarios atendiendo a su propia naturaleza institucional.
- h) Instalar procesos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- i) Consolidar la funcionalidad del sistema de investigación y la consecuente certidumbre con la misión.
- j) Garantizar la certidumbre en la sostenibilidad del sistema de investigación y del Sistema Universitario Landivariano.

62 Hasta el 2015 se carecía de una agenda de investigación y proyección de la Universidad Rafael Landívar plenamente institucionalizada, es decir asumida como elemento ordenador y articulador de esfuerzos de las unidades integrantes de la VRIP. En consecuencia, la labor de investigación exhibió cierta atomización; bajos niveles de institucionalización; heterogeneidad en los estándares de calidad; bajos niveles de planificación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas; entre otros aspectos que limitaron una operación más sistémica y armónica.

En el Cuadro 2 se presenta una síntesis de las orientaciones y las capacidades humanas disponibles actualmente en los seis institutos de investigación y proyección de la Universidad.

Cuadro 2: Objetivos estratégicos<sup>63</sup> y capacidades de los institutos de investigación y proyección de URL (2018)

| Institutos de investigación y proyección                                                        | Objetivos estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Capacidades               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) <sup>14</sup> | Analizar las dinámicas, procesos, tendencias y tensiones conflictivas de la sociedad con su entorno, a fin de contribuir con el mantenimiento de procesos ecológicos, la revitalización del ambiente natural, el acceso racional y equitativo a bienes y servicios estratégicos y el planteamiento de alternativas de desarrollo para avanzar hacia una sociedad justa, incluyente, sensible a la vida y sostenible.                                                        | Técnico administrativo: 1 |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Técnico: 1                |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Licenciatura: 2           |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Maestría: 7               |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Doctorado: 4              |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Total: 15                 |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies) <sup>15</sup>  | Investigar y analizar las dinámicas y lógicas económicas en Guatemala y su contexto regional e internacional, con sus articulaciones políticas, sociales y ambientales que producen exclusiones, desde los procesos de acumulación y concentración de la riqueza y sus crisis a múltiples escalas. Asimismo, comprender las formas que dificultan o potencian la capacidad de los actores y sujetos para avanzar hacia una sociedad plural, justa, incluyente y sostenible. | Técnico administrativo: 2 |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Técnico: 1                |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Licenciatura: 2           |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Maestría: 6               |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Doctorado: 2              |
|                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Total: 13                 |

Continúa

63 Universidad Rafael Landívar, Agenda de Investigación y Proyección: Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos, 29-30.

14 El impulsor de su creación fue el Ing. Mario Martínez en 1993. El inicio de operaciones formales ocurrió en 2001 bajo la dirección del Dr. Juventino Gálvez, año en el que se adoptan principios fundacionales de operación que perduran hasta la actualidad.

15 Su impulsor y director en varios momentos fue el Lic. Migue Von Hoeguen.

| Institutos de investigación y proyección                                                                       | Objetivos estratégicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Capacidades               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE) <sup>16</sup>                                    | Investigar las bases y dinámicas históricas, económicas, políticas, culturales e ideológicas del Estado, la Nación, la sociedad guatemalteca y las influencias geopolíticas para la formulación de una propuesta interpretativa crítica, que contribuya a la construcción de nuevos cimientos en la relación entre Estado, economía, naturaleza y los pueblos de Guatemala. | Técnico administrativo: 2 |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Técnico: 0                |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Licenciatura: 1           |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Maestría: 6               |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Doctorado: 3              |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Total: 12                 |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI) <sup>17</sup> | Analizar los procesos de producción de subjetividades, los mecanismos de transformación sociocultural y de inflexión intercultural-decolonial en Mesoamérica, para dar razón de las estrategias de dominación y de las alternativas al «mundo moderno/colonial», y contribuir a la configuración de «un mundo donde quepan otros mundos».                                   | Técnico administrativo: 2 |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Técnico: 0                |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Licenciatura: 2           |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Maestría: 1               |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Doctorado: 4              |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Total: 9                  |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt) <sup>18</sup>                       | Impulsar líneas de investigación interdisciplinarias en áreas técnico-científicas para indagar desde bases matemático-estadísticas las dinámicas actuales socio-territoriales y del ambiente natural en Mesoamérica, generando ciencia aplicada para un desarrollo plural, justo, incluyente y sostenible.                                                                  | Técnico administrativo: 1 |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Técnico: 0                |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Licenciatura: 2           |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Maestría: 3               |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Doctorado: 1              |
|                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Total: 7                  |

Continúa

<sup>16</sup> Se funda a partir de capacidades del Ingep e Intrapaz.

<sup>17</sup> Parte de las capacidades del ILI, fundado el 28 de mayo de 1986 bajo el liderazgo de la Lcda. Guillermina Herrera y fortalecido con la incorporación del personal del Instituto de Investigación sobre el Hecho Religioso, fundado el 4 de noviembre de 2009. Su dirección fue asumida por el Dr. Juan Blanco en el período 2010-2011 y la Dr. Karen Ponciano en 2012-2015.

<sup>18</sup> Parte de las capacidades del Incytde fue fortalecida con parte del personal del Indis.

Continuación del cuadro 2

| Institutos de investigación y proyección                                                              | Objetivos estratégicos                                                                                                                                                                                                                                        | Capacidades               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) <sup>19</sup> | Analizar críticamente los procesos de reconfiguración de territorios y subjetividades en el marco de la globalización, los procesos de resistencia y producción de horizontes alternativos, para fortalecer luchas y estrategias de la pluralidad de sujetos. | Técnico administrativo: 1 |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                               | Técnico: 0                |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                               | Licenciatura: 6           |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                               | Maestría: 3               |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                               | Doctorado: 4              |
|                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                               | Total: 14                 |

Fuente: Elaboración propia con base información aportada por el despacho de la VRIP.

III. LOS MOMENTOS E HITOS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

En su sentido etimológico, la palabra hito se refiere a lo que se fija, se clava. De modo que denota un hecho clave y fundamental dentro de un ámbito o contexto. Para nuestros fines, los hitos se configuran a partir de decisiones formales y deliberadas que buscan saltos cualitativos y de envergadura tal, que van contribuyendo a la construcción de nuevos estadios institucionales sobre la base de ideas maduras, acciones suficientemente probadas y pertinentes, altos estándares de calidad y escalas (extensión y profundidad) difíciles de revertir, a no ser por nuevas decisiones deliberadas.

13

Cuando de gestión de instituciones se trata, es preciso situar los elementos que, de maneras mutuamente reforzantes, apuntan a consolidar nuevos estadios institucionales, no solo en el ámbito de la investigación y proyección, sino en lo que conocemos, cada vez con más propiedad, como el Sistema Universitario Landivariano. *Son dichos elementos los que concretan el hito.* Para temporalizar el hito, hemos aplicado el criterio de la **formalidad que adquiere la nueva estructura** encargada de hacer avanzar la investigación y su gestión. Entendido así, y ampliando el criterio, en el hito convergen simultáneamente los procesos formales-institucionales y los procesos de reflexión epistemológica (nutridos por la interacción con la docencia y con la sociedad).

19 Parte de las capacidades del IEH, cuya operación inició en 2007, fue fortalecida con el programa de migraciones que operó anteriormente bajo el Ingep (ahora ISE).



Así, se identifican tres momentos que han contribuido a la consolidación e institucionalización de la investigación en la URL:

- a) **Primer momento: la fundación y la maduración acerca de la investigación y el talante universitario deseado.** La fundación de la Universidad centrada en la formación y en la infraestructura requerida (1961-2000) y la progresiva instalación de una nueva visión sobre el rol de la investigación.
- b) **Segundo momento: la atención institucionalizada de la investigación.** La creación de los institutos, su fase de adscripción formal a las facultades y su posterior integración a la Dirección de Investigación. Se empiezan a desarrollar funciones de investigación con énfasis disciplinar en torno al fin dominante de nutrir a la docencia, aunque algunos institutos empiezan a descollar con investigaciones con signo revelador y transformador, y a cultivar la proyección externa (2000-2009).
- c) **Tercer momento: el máximo nivel jerárquico institucional en el tratamiento de la investigación.** La creación de la VRIP y su reestructuración luego de varios años de operación (2009- junio 2015). Con su creación se formalizan las tres funciones sustantivas (investigación, formación e incidencia). En este período, con excepción de algunos institutos, la relación con las facultades tiende a debilitarse y las iniciativas conjuntas quedan a discreción de sus dirigentes. A partir de junio de 2015 inicia la reestructuración total de la VRIP, concluyendo con un esquema sistémico que perdura hasta la fecha y que se inspira en la construcción de una sociedad incluyente, justa, plural, sensible a todas las formas de vida y sostenible, a través de las acciones articuladas de investigación, formación e incidencia para la proyección universitaria.

14 |

Los principales momentos del proceso de institucionalización de la investigación se desarrollan en las siguientes secciones.

**(i) Primer momento:** la fundación y la maduración acerca de la investigación y el talento universitario deseado. La fundación de la Universidad centrada en la formación y en la infraestructura requerida (1961-2000).

Hito: Progresiva instalación de una nueva visión sobre el rol de la investigación y creación de los Institutos de Ciencias Políticas (ICPS) y de Ciencias Ambientales y Tecnología Agrícola (Icata), fundados en 1969 y 1980, respectivamente.

Al inaugurar el ciclo académico de 1963<sup>51</sup>, el entonces decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Lic. Jorge Skinner Klée, afirmó que “debemos prestar suma atención a toda esta serie de procesos sociales... ya que la incompreensión de nuestra realidad ha sido causa de tanto fracaso administrativo, económico y político”. Es decir, para Skinner Klée, la comprensión de la realidad permitiría alcanzar mejores resultados en la gestión administrativa, económica y política. En esta visión, la investigación se concibe como ingrediente para la gestión política-institucional y la economía.

El P. Arturo Divar, S.J., quien desempeñó el cargo de rector durante el período 1967-1971, contribuye a precisar la relación entre formación, investigación y proyección. Para Divar, el objeto de toda universidad es formar en valores humanos y sostener una relación con el mundo histórico<sup>52</sup>. Además, en sus disertaciones pueden identificarse las siguientes ideas que comprometen y orientan el quehacer universitario: i) A la Universidad **le incumbe un grado de participación** en el proceso social e histórico que se desarrolla en el mundo al que pertenece <sup>53</sup>; ii) Responder a las interrogantes más profundas del hombre y la sociedad<sup>54</sup>; iii) Ser la conciencia moral y social de la nación; iv) Esforzarse por desarrollar las exigencias de la verdad y de la justicia; v) Manifestarse como fuente de progreso, encontrando las soluciones concretas de los problemas vitales de la sociedad<sup>55</sup>; vi) Crear una nueva forma de convivencia, en la que el hombre debe prepararse en el seno de la Universidad y; vi) Esa nueva forma de convivencia, fruto de la investigación universitaria, imprimirá en el hombre un nivel humano más capaz de dialogar con la naturaleza, con diversos estratos sociales y consigo mismo<sup>56</sup>.

151

Así, observamos que el **proceso social e histórico** concierne y compete a la Universidad. Es un asunto de importancia que no puede eludirse. Al conferirle un **grado de participación**, la Universidad se encuentra ante el desafío de defi-

51 Según registra la CEH, en 1963 ocurrió el golpe de Estado liderado por el coronel Enrique Peralta Azurdia, quien asumió la jefatura de Estado, ejerciéndola durante el periodo 1963-1966. CEH, *Apéndice: Guatemala, los actores y el contexto internacional 1962-1996*, capítulo I (Guatemala: CEH), 257.

52 Pensamiento y proyección, 67.

53 Pensamiento y proyección, 57. Las negrillas son nuestras.

54 Pensamiento y proyección de la URL, 64.

55 Pensamiento y proyección, 65.

56 Pensamiento y proyección, 73.

nir el alcance de su participación y los senderos para concretarla. En la perspectiva de Divar subyace la idea de que la investigación puede ser una de esas vías<sup>57</sup>.

De las ideas expuestas por Divar, se observan dos aspectos concernientes a la investigación y proyección. Por un lado, define el tipo de investigación que la Universidad debe realizar para *aportar a esa nueva forma de convivencia* y traza un objetivo claro de proyección de la Universidad: “Contribuir a crear esa nueva forma de convivencia”. Concluye indicando que esta nueva actitud otorgará una visión científica-social más relevante e impulsará hacia una autentica democratización.

Un mérito que tiene el discurso del Lic. Divar es precisar el tipo de investigación y proyección que la URL debe realizar. En la siguiente formulación se encuentra el planteamiento más claro sobre la función de la investigación dentro del proyecto universitario de la URL:

16 | De aquí que la Universidad, que está enclavada en un mundo en vías de desarrollo, debe expresarse en un tipo de socialización comunitaria más plena de su propia vida institucional, teniendo buen cuidado de vivir en un continuo diálogo de la comunidad universitaria con la sociedad, por medio de la **investigación de los fenómenos sociales; de esta investigación surgirán los derroteros nuevos a seguir.**

Con agudeza académica y política, durante la presentación pública del Instituto de Ciencias Político-Sociales (ICPS) realizada el 26 de enero de 1969<sup>58</sup>, su director, el Padre Ricardo Falla S.J., delineó la fisonomía del Instituto y su rol en la sociedad guatemalteca y dentro de la Universidad. El Instituto, expresó, contribuirá con la creación de la verdad en la sociedad guatemalteca. Según Falla, el Instituto asume el compromiso insobornable con la verdad social, una verdad social que presenta dos cualidades<sup>59</sup>. Por un lado, “la verdad no es verdad si no se manifiesta. La verdad es luz y la luz ha de brillar. Debe haber consonancia entre

57 El Dr. Santos Pérez, con ocasión del acto de graduación anual, realizada el 26 de mayo de 1978, precisó cinco vías en que la Universidad contribuye con la sociedad, a saber: i) Identificar necesidades de recursos humanos y que la Universidad ofrezca las carreras correspondientes; ii) Realizar Asesorías/consultorías individuales o institucionales; iii) **Aportar reflexiones ante situaciones específicas**; iv) **Investigar y realizar análisis de la realidad nacional** y; v) Proyectarse en las áreas rurales (docencia y promotores).

58 Según acta 85-69, punto segundo inciso 2.

59 Ricardo Falla, “Algunos principios de nuestro trabajo”, en: *Instituto de Ciencias Político-Sociales*, (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, sin fecha), 13.

lo que se dice y lo que se piensa. Si no, estaremos haciendo ciencia oculta, que es ciencia ficticia, porque la ciencia, como cualquier riqueza, ha de estar al servicio de la comunidad”. Y la otra cualidad que precisa Falla es que “la verdad no solo se encuentra, sino que se hace, se sigue y se expresa”.

En cuanto al trabajo investigativo, el ICPS nace con la aspiración de generar conocimiento en cuatro campos: antropología, sociología, economía y ciencia política, con el objetivo de “lograr la mejor integración posible entre las disciplinas sociales, tomar problemas y situaciones y hacer un análisis mediante técnicas interdisciplinarias”<sup>60</sup>. Más adelante, Falla recalcará tal pretensión al afirmar que aspiran a una “comunidad de teoría y método y a un diálogo continuo entre profesores y alumnos de las diversas especialidades”<sup>61</sup>.

Como vemos, trascender la investigación social mono-disciplinar empieza a gestarse a diez años de fundación de la URL. El ICPS también nace preocupado por el rigor analítico y por desplegar una metodología de investigación adecuada. En tal sentido, Josef Thesing, Director Adjunto del ICPS, explica la importancia de utilizar métodos y técnicas de investigación apropiados a la realidad guatemalteca. Y considera que este será un campo nuevo que exige desarrollar “nuevos métodos para poder comprender esta realidad distinta con confiabilidad científica”<sup>62</sup>.

| 17 |

Pero no fue sino hasta mediados de la **década de los setenta** que se logra señalar a la investigación como una de las funciones sustantivas de la Universidad, y quien se encarga de expresarlo es el Dr. Antonio Gallo<sup>63</sup>. En efecto, Gallo afirma que “la investigación científica representa una de las funciones de la URL y la proyección...la Universidad es como una escuela abierta, con su propio pensamiento, con conciencia crítica **que descubre el velo de lo más profundo y de lo más escondido**”<sup>64</sup>.

60 Jorge Skinner-Kléé, “La fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales”, en: *Instituto de Ciencias Político-Sociales*, (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, sin fecha), 6.

61 Ricardo Falla, “Algunos principios de nuestro trabajo”, 13.

62 Josef Thesing, “Programa del Instituto de Ciencias Político-Sociales”, en: *Instituto de Ciencias Político-Sociales*, (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, sin fecha), 16-17.

63 El Dr. Isidro Iriarte S.J, secretario de la URL. (1978-1981), realizó una entrevista radial al Dr. Antonio Gallo S.J, En *Pensamiento y Proyección*, 92.

64 *Pensamiento y Proyección*, 92. Las negrillas son nuestras.

Y el sello de esta convicción quedará institucionalizado en el Credo Landivariano, que en una de sus partes hace explícito el valor que se le confiere como recurso para el análisis de las realidades nacionales e internacionales. Un análisis que está en conexión con las siguientes partes del Credo, las que sugieren considerar a la Universidad como un actor social que coadyuva a la realización de “cambios justos que... ayuden a conseguir para el hombre su desarrollo integral, buscando siempre que el hombre, sea más” y estimula “trabajar por la búsqueda continua y la implantación de estructuras económicas políticas-religiosas-sociales que, en cada momento histórico, libren al hombre de toda clase de opresión”.

En 2002, a propósito del XL aniversario de fundación de la URL, el ex rector Dr. Gabriel Medrano reiteró los esfuerzos de la URL *por cumplir su triple función, común a toda Universidad moderna... busca formar con conciencia social y excelencia académica a los futuros profesionales; hacer investigaciones que aporten soluciones a tantos y tan variados problemas que sufre nuestro país y se proyecta a la sociedad, conociendo su realidad y haciendo que la conozcan sus estudiantes y aportando conocimiento en beneficio de todos*<sup>65</sup>.

18 | Con ello, la URL avanza en su convicción de convertirse en una universidad que contribuya a formar profesionales, produciendo conocimiento y aportando académicamente a la solución de los problemas nacionales. El siguiente desafío identificado fue la elaboración de una agenda de investigación orientada a priorizar líneas de estudio y establecer un marco de trabajo interrelacionado de los institutos <sup>66</sup> Este desafío fue señalado por la ex rectora, Lcda. Guillermina Herrera en el marco del XL aniversario de la URL.

En los primeros años de la década del 2000, la Dirección de Investigación abrió senderos para repensar y reorganizar la investigación en la URL. Promovió espacios de reflexión crítica sobre la relación entre investigación y docencia y animó la formulación de un conjunto de propuestas encaminadas a procurar el avance hacia una mayor integración entre las mismas, incluyendo a los campus y sedes regionales. También hizo esfuerzos por avanzar en la elaboración de una agenda de investigación, concibiéndola como un instrumento clave para transitar de un

65 Gabriel Medrano Valenzuela, Mónica Albizúrez Gil, *Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar*, (Guatemala, 2001), 30.

66 Ibid, 19.

modelo docente/profesionalizante hacia un modelo de docencia-investigación y extensión social<sup>67</sup>.

Dificultades de distinto orden impidieron la aplicación y puesta en marcha de las políticas y agenda de investigación. Para fines de crecimiento y aprendizaje institucional merece identificar los factores que más influyeron, tanto para hacerlas avanzar como para inmovilizarlas.

**(ii) Segundo momento:** la atención institucionalizada de la investigación. La creación de los institutos, su adscripción a las facultades y su posterior integración a la Dirección de Investigación. Se empiezan a desarrollar funciones de investigación con énfasis en lo disciplinar (2000-2009).

Hito 2: Creación de los institutos de investigación y de la Dirección de Investigación. Instalación del vínculo estrecho entre investigación y proyección y el germen de un sistema de investigación interdisciplinar.

En 2002, las autoridades de la universidad deciden elevar la investigación a un nivel superior, creando la Dirección de Investigación con la responsabilidad de impulsar, de manera integrada, la investigación y la proyección. Quedan adscritos a esta Dirección los institutos de investigación<sup>68</sup> y las unidades administrativas de proyección<sup>69</sup> existentes.

Este paso simboliza el compromiso de las autoridades de la URL de continuar fortaleciendo la investigación, abordando decididamente tres desafíos pendientes: i) La interrelación y coordinación entre los institutos; ii) La creación de condiciones para la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria; y iii) La construcción de un horizonte titulado: “Nación solidaria, hacia donde deben converger las aportaciones de toda la universidad”, admitiendo que *cada facultad*

<sup>67</sup> Ibid, 220.

<sup>68</sup> Indis, Iarna, ILE, Iicsa, Ingep, Intrapaz, IJJ, CEH-Winaq, Idies, Danza y Movimiento y Musicología. El primer Director fue el Dr. Peter Marchetti, quien impulsó, con avances variables, la investigación interdisciplinar en torno a un primer esfuerzo de formulación de una “Agenda de Investigación y Proyección”. Le sucedió en la dirección el Padre Eduardo Valdés hasta la creación de la VRIP.

<sup>69</sup> Enlace y vinculación, Cooperación, Educación continua.

*e instancia mantiene su autonomía, línea de trabajo y modo peculiar de abordamiento, pero que se recogerá en ese horizonte de proyección de la URL al país*<sup>70</sup>.

No sería hasta el 2015, sin embargo, cuando se da un avance sustancial con la formulación de los programas científicos-críticos que abren la puerta para que los seis institutos de investigación y proyección caminen con mayor decisión hacia espacios de diálogo entre distintas disciplinas con miras a dar respuesta conjunta a situaciones letales para la sociedad que tienden a ser ocultadas por distintos sectores.

En el Cuadro 3 se exponen los hitos más importantes de aquellos institutos que exhiben más de algún aporte en los campos de la epistemología, gestión de la investigación, incidencia política e impactos universitarios.

Cuadro 3. Hitos por instituto en el campo de la investigación, gestión, incidencia, impactos y reconocimientos

| Categoría de hitos | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Instituto                                                              |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Epistemológico     | Generación y aplicación de marcos conceptuales y metodológicos en diferentes ámbitos: Interacción sociedad y ambiente natural, contabilidad ambiental y económica integrada, vulnerabilidad y riesgo, clima y ecosistemas, seguimiento y evaluación de investigación, análisis sistémico de seguridad alimentaria y nutricional, análisis de la pobreza, análisis de energía. | Iarna, Idies, Incyt                                                    |
|                    | Diversas publicaciones académicas y artísticas que incrementan el acervo intelectual y cultural del país y el mundo.                                                                                                                                                                                                                                                          | Iarna, Idies, ILI, IMUS, IJJ, Indis, Intrapaz, Ingep, IIHR, IEH, Incyt |

Continúa

70 P. Eduardo Valdés Barría, S.J., “Presentación de la Dirección General de Investigación y Proyección”. En: *Revista Cultura de Guatemala*, Proyecto Educativo a la altura de los tiempos, Tercera época, año XXX, Volumen I, enero-abril 2009, 13-25.

Continuación del cuadro 3

| Categoría de hitos          | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Instituto                                                              |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Gestión de la investigación | Organización en torno a la articulación sinérgica de la investigación, la formación y la incidencia desde su fundación en 2001.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Iarna                                                                  |
|                             | Certificación internacional de buenas prácticas de gestión aplicable a organizaciones no lucrativas. Otorgado por la <i>Société Generale de Surveillance Governments and Institutions Services</i> (SGS).                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                        |
|                             | Gestión de condiciones de soporte para la investigación y la formación (planificación, infraestructura especializada para investigadores y estudiantes, personal, mecanismos financieros de soporte) con recursos externos.                                                                                                                                                                                                                                                                         | Iarna, Idies, Ingep, ILI, IIJ                                          |
| Formación                   | Conceptualización, diseño y apoyo a unidades facultativas para la puesta en marcha de programas de grado y posgrado (diseño de cursos específicos en diferentes facultades, diseño de carreras de licenciatura y programas de maestría en la Facultad de Ciencia Ambientales y Agrícolas, Programa de Doctorado en Derecho en Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en Lingüística en la Facultad de Humanidades, Programas de Maestría en la Facultad de Arquitectura y Diseño). | Iarna, IIJ, ILI, Indis                                                 |
|                             | Impulso sistemático a procesos de formación no formal (no acreditada) en diferentes modalidades (congresos, seminarios, talleres, cursos, foros, conversatorios, encuentros científicos, diplomados, entre otros), dirigidos a diferentes sujetos personales e institucionales que actúan en espacios públicos o privados en los ámbitos nacional e internacional.                                                                                                                                  | Iarna, Idies, ILI, IMUS, IIJ, Indis, Intrapaz, Ingep, IIHR, IEH, Incyt |
|                             | Gestión de recursos externos para el fortalecimiento de infraestructura de apoyo a la formación: mejoramiento de instalaciones de soporte a la investigación, equipamiento de laboratorios especializados (agua, suelos, biotecnología, otros).                                                                                                                                                                                                                                                     | Idies, Iarna                                                           |

Continúa



Continuación del cuadro 3

| Categoría de hitos                 | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Instituto                |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Incidencia                         | Acompañamiento a procesos de formulación e implementación de políticas públicas en diferentes ámbitos: ambiental, económico, sociocultural, político-institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Iarna, Idies, ILI, Ingep |
| 22                                 | Uso de medios masivos de comunicación escrita para la difusión de ensayos críticos de investigación ligada a políticas públicas (en 2009 el Iarna publicó 25,000 ejemplares de un ensayo sobre el uso del agua en las actividades económicas y en los hogares del país y lo incluyó en el medio “el Periódico”. A partir de ahí, esta práctica se volvió frecuente y, en 2010, con la publicación de un ensayo sobre los litigios petroleros en el Parque Nacional Laguna del Tigre, con un tiraje similar y siempre en “el Periódico”, surgió el Observatorio Ambiental de Guatemala (OAG). | Iarna                    |
|                                    | Acompañamiento a procesos de fortalecimiento o transformación de la institucionalidad pública (Alcaldía Indígena, Academia de Lenguas Mayas, Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado, Instituto Nacional de Bosques, Instituto Nacional de Estadística, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Secretaría Presidencial de la Mujer, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Banco de Guatemala, otros ).                                                                                                                                               | Idies, ILI, Iarna        |
|                                    | Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Iarna, Idies             |
|                                    | Dictámenes técnicos especializados requeridos por la institucionalidad pública.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Iarna, Idies, IJ         |
| Reconocimientos a la investigación | Reconocimientos nacionales e internacionales a la trascendencia de la investigación, otorgados por diferentes instancias nacionales e internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Iarna, Idies, IJ, Ingep  |

Fuente: Despacho de la VRIP, con información proporcionada por los institutos.

**(iii) Tercer momento:** el máximo nivel jerárquico institucional en el tratamiento de la investigación. Creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (2009-2015).

Hito 3: Creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (2009), reestructuración de la VRIP (2015) y formulación de la Agenda de Investigación y Proyección (2015-2016).

La creación de la VRIP (2009) formaliza las tres funciones sustantivas (investigación, formación e incidencia)<sup>51</sup>. En este período, con excepción de algunos institutos, la relación con las facultades tiende a debilitarse y queda a discreción de los involucrados desarrollar iniciativas conjuntas.

A partir de junio de 2015, hasta finales de ese año, se concretó la reestructuración total de la VRIP<sup>52</sup>, inspirada en la necesaria vinculación interior de las capacidades institucionales en favor de la calidad y pertinencia de la investigación, la formación y la incidencia, y la armonía hacia afuera en el proceso de proyección. Se estableció una visión clara y explícita acerca de la opción ético-política de la labor institucional (el impulso a la construcción de una sociedad incluyente, justa, plural, sensible a todas las formas de vida y sostenible); se instituyó una estructura funcional que organiza y optimiza las capacidades (humanas, físicas, información y financieras de la VRIP y el sistema URL) bajo la conducción de un despacho orientador que opera bajo un modelo de fomento (es decir, recurriendo de manera balanceada al uso de instrumentos normativos, de incentivo y de sensibilización); y se instalaron procesos claros y adecuadamente seguidos y evaluados. Los principales son los de gestión de la carrera de investigación, la gestión de financiamiento e infraestructura de soporte, y la planificación. Este último, útil para garantizar una relación objetivamente medible entre la labor institucional (productos académicos) y la transformación social (resultados e impactos).

Es en este momento donde se encuentran las formulaciones más avanzadas sobre la investigación, su carácter y finalidad. Se encuentran plasmadas en los Pla-

51 El primer vicerrector de Investigación y Proyección, y el principal intelectual en la gestión de su enfoque de trabajo es el Dr. Carlos Rafael Cabarrús, S.J.

52 Se impulsa bajo la responsabilidad y orientación del Vicerrector Dr. Juventino Gálvez, anteriormente director y fundador del Iarna en URL.

nes Estratégicos 2006-2010, 2011-2015 y 2016-2020, en el documento *Fundamentación Teórica y Estratégica del Quehacer de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP)*, en tres ponencias del P. Rolando Alvarado S.J., rector de la Universidad en el período comprendido entre 7 de octubre de 2009 al 28 de febrero de 2014, en el documento base sobre la reestructuración de la VRIP<sup>53</sup>, en el documento *Agenda de Investigación y Proyección: documento sintético de los programas de investigación científico-críticos*<sup>54</sup> y en el documento *Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación para el país y la región*<sup>55</sup>.

En lo relativo a los planes estratégicos, un examen comparativo permite observar las siguientes coincidencias:

- 24 |
- Concebir el ejercicio investigativo como un aporte al desarrollo integral del país y de la región.
  - Apoyar la docencia y recoger insumos para reorientar nuevamente la investigación y fomentar el pensamiento crítico entre los egresados de la Universidad.
  - El vínculo indisoluble entre las actividades de docencia y proyección social.
  - Orientar la investigación hacia la cadena del impacto, es decir, generar productos de investigación y producir resultados e impactos en la sociedad.
  - Avanzar hacia la investigación interdisciplinaria y transdisciplinar.
  - Trabajar alianzas con actores externos de la Universidad.

El Plan Estratégico 2011-2015 presenta la particularidad de orientar esfuerzos para responder a la necesidad de “implementar y consolidar una agenda de investigación” y “fortalecer la estructura, los procesos y los recursos que soportan el desarrollo investigativo”<sup>56</sup>.

En tanto, uno de los aportes que brinda el documento *Fundamentación teórica y estratégica del quehacer de la VRIP*, es la definición del horizonte o la visión

---

53 Documento formulado por Juventino Gálvez, actual Vicerrector de Investigación y Proyección, el cual expone las orientaciones de la reestructura, tanto en los aspectos sustantivos, como en los esenciales y los operativo-accidentales.

54 Universidad Rafael Landívar, *Agenda de Investigación y Proyección*.

55 Gálvez, J., *Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación para el país y la región*, (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017).

56 Universidad Rafael Landívar, *Plan Estratégico 2011-2015*, 10.

que animará el quehacer investigativo y de proyección, el que se sintetiza en las siguientes líneas:

Toda investigación y la proyección de la Universidad, está impulsada, en el fondo, por un sueño o una utopía para esta Guatemala concreta, para nuestros pueblos pobres latinoamericanos, aplastantemente la mayoría... actualmente, en el fondo, lo que pretendemos, es un lugar bueno para vivir... por eso nos gusta usar el término eutopía, un lugar bueno, un lugar saludable para coexistir la humanidad y la Tierra, al gusto de Dios<sup>57</sup>.

Con la creación de la VRIP, la Universidad Rafael Landívar expresa la maduración institucional para gestionar los procesos y recursos que soportan el quehacer investigativo. La VRIP ofrece la posibilidad de gestar mejores condiciones organizativas para vincular la investigación con los procesos de búsqueda de soluciones a las necesidades de la sociedad guatemalteca, de apoyar la labor docente, de aprendizaje, el mejoramiento de competencias de investigación formativa y fortalecer las iniciativas que, desde los campus y sedes regionales, se formulan para integrar la docencia, la investigación y sus respectivas formas y estrategias de proyección.

En este contexto de maduración conceptual, organizativa e institucional, conviene rememorar las ideas expresadas por el P. Rolando Alvarado, S.J.<sup>58</sup> en distintos momentos y espacios, para acercarnos a ponderar el lugar que tiene la investigación en la Universidad en el siglo XXI. Según nuestras notas personales en el Encuentro Landivariano<sup>59</sup>, el P. Alvarado afirmó que la Universidad Rafael Landívar es una entidad académica encargada de formar nuevos profesionales, que produce nuevo conocimiento y coadyuva en la creación de ciudadanía. Así, *docencia, investigación y proyección* forman un triángulo articulado con la misión y opciones preferenciales de la Compañía de Jesús. Según Alvarado S.J., la producción de conocimiento desde la URL, tiene una triple finalidad: i) Contribuir a

57 Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, *Fundamentación teórica y estratégica de la VRIP*, (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2010), 7-8.

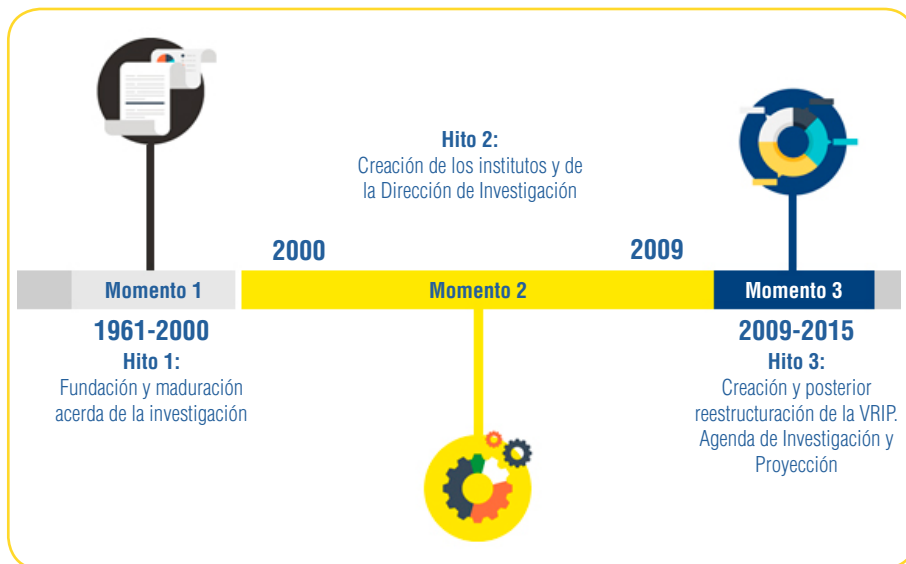
58 Nos referimos a la participación del P. Rolando Alvarado en el II Encuentro Landivariano, realizado el 29 y 30 de noviembre de 2011, dedicado exclusivamente para analizar el significado de la investigación en la URL y la disertación en el acto conmemorativo del I Aniversario del Campus de Quetzaltenango, realizado el 31 de julio de 2013.

59 El Encuentro Landivariano es un espacio que reúne a la dirigencia de la Universidad, tanto de campus central como de los campus y sedes regionales, para revisar críticamente los avances con respecto al plan estratégico y la misión, poner en perspectiva el trabajo universitario. Se efectúa anualmente.

solucionar apremiantes y decisivos problemas nacionales; ii) Nutrir y coadyuvar a actualizar el trabajo docente; y, iii) Acrecentar el patrimonio intelectual, institucional, nacional y regional.

En la Figura 1 se presenta una síntesis grafica sobre los diferentes momentos e hitos de la investigación en la URL.

Figura 1. Línea del tiempo de los momentos e hitos de la investigación en la Universidad Rafael Landívar



Fuente: Elaboración propia.

### III. OTROS TEMAS CLAVE<sup>51</sup>

Un eslabón que resulta fundamental en el proceso de gestión de la investigación es todo aquello que se relaciona con el cómo y con qué apoyar los procesos sustantivos que dan contenido al trabajo de la VRIP: encaminarse de manera firme hacia la formulación *de propuestas, marcos de actuación social equitativos y condi-*

<sup>51</sup> Con base en los objetivos y líneas estratégicas de la VRIP en: Universidad Rafael Landívar, Plan Estratégico 2016-2020 y Gálvez, J. *Vicerrectoría de Investigación y Proyección: un sistema de investigación para el país y la región*, (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2017).

*ciones materiales objetivas que ayuden a forjar una sociedad incluyente, justa, plural y sensible a todas las formas de vida y sostenible.*

Los procesos de soporte del trabajo sustantivo de la VRIP buscan: i) **institucionalizar un riguroso proceso de planificación** enfocado en la generación efectiva de productos académicos que posibiliten el alcance de resultados e impactos (en terceros) que contribuyan a apoyar la transformación de realidades adversas para la población y puedan dotarse de capacidades para enfrentar los riesgos nocivos y letales que se ciernen sobre sí mismas; ii) **Consolidar progresivamente una carrera de investigación** concebida como un proceso dinámico que facilita la formación integral de los colaboradores de la VRIP con apoyo institucional deliberado, abona a la estabilidad laboral de los investigadores/ras que alcanzan la excelencia en el desempeño profesional, reconoce las capacidades y esfuerzo a través de una correspondiente escala salarial y contribuye, hacia adentro, a dar estabilidad al sistema de investigación y sus fines; iii) **Dotar de estabilidad financiera a la investigación y proyección** por intermedio de un “sistema de gestión de financiamiento externo” (vía proyectos) que combina las capacidades de los institutos según su propios ámbitos de incidencia e intereses programáticos y las capacidades de una unidad especializada (Unidad de Gestión de Financiamiento –UGF-) enfocadas en la gestión de proyectos multi-programáticos (varios institutos). Este financiamiento externo se combina con otros instrumentos internos (Fondo de Investigación Estratégico Landivariano, Fondo de Becas para la Investigación, entre otros), procurando sinérgica y armónicamente financiar sostenidamente una agenda de investigación propia y disminuir la incertidumbre financiera de esta labor y los procesos que desencadena (formación, incidencia, proyección); iv) **Fortalecer y optimizar recursos y condiciones de soporte a la investigación**, con énfasis en infraestructura física (laboratorios, aulas, talleres), instrumental, comunicaciones, sistemas de información geográfica, entre otros; requeridos según la orientación de los seis programas de investigación de la agenda institucional.

27

#### IV. LOS DESAFÍOS A PARTIR DEL MOMENTO ACTUAL

Cada uno de los rasgos distintivos de la VRIP, que se anotaron en la primera sección de este ensayo, se convierte también en desafíos. Así, en esta última parte, a modo de recapitulación, subrayamos en el ámbito de la **investigación**, el compromiso por **lograr impactos con desenlaces transformadores**. Cabe advertir, sin embargo, que una condición de posibilidad para contribuir efectivamente a alcanzar resultados e impactos, es la existencia de productos de calidad, fiables,

válidos, que aporten información y análisis útiles para que los distintos sujetos puedan tomar decisiones estratégicas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Clasificación de productos académicos con base en las funciones sustantivas de la VRIP

| Función sustantiva | Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Investigación      | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Publicaciones (libro, revista, informe seriado, documento institucional, cuaderno o documento de trabajo, cuaderno de formación, folleto formativo, memoria institucional, boletín institucional, informe institucional, informe de políticas, memoria de eventos y otros similares, tesis apoyadas por la unidad)</li><li>2. Artículos científicos (para publicaciones internas o externas)</li><li>3. Bases de datos, incluyendo sus respectivos informes descriptivos</li><li>4. Otros informes documentales derivados de la labor de investigación (análisis de actores, análisis de escenarios, otros)</li></ol>                                                                                                                                                                             |
| Formación          | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informe de formación impartida (conferencias, talleres, seminarios, congresos, diplomados, cursos, otros) por terceros coordinada con la unidad en apoyo al Sistema Universitario (asesoría de tesis, revisión de tesis, requerimientos de la Dirección de Formación y Acción para el Desarrollo Integral –Difadi-, procesos a cargo de las facultades, otros)</li><li>2. Informe de formación impartida a terceros y coordinada por la unidad (conferencias, talleres, seminarios, congresos, otras modalidades de formación)</li><li>3. Informe de formación recibida en el marco de la carrera de investigación (convocada por Difadi, definida por la unidad y convocada por el Sistema Universitario, programa de profesionalización docente, otras fuentes de formación recibida)</li></ol> |

Continúa

| Función sustantiva | Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Incidencia         | 1. Informe de creación o fortalecimiento de espacios de debate nacional y de opinión pública                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                    | 2. Informe de fortalecimiento o transformación de la gestión pública <ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento a procesos de formulación e implementación de políticas públicas</li><li>• Acompañamiento a procesos de fortalecimiento o transformación de la institucionalidad pública</li><li>• Acompañamiento a procesos de diseño o implementación de instrumentos de política (normativos, financieros, de sensibilización)</li><li>• Asesoría y apoyo en utilización de metodología de análisis y evaluación</li><li>• Dictámenes técnicos</li><li>• Otros informes</li></ul> |
|                    | 3. Informe de acompañamiento de actores sociales y sujetos políticos <ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción y fortalecimiento del tejido social</li><li>• Movilización ciudadana</li><li>• Resistencia ciudadana</li><li>• Auditoría social y rendición de cuentas</li><li>• Otros informes</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                    | 4. Informe sobre procesos de transformación social derivados del uso de productos de la unidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                    | 5. Análisis de coyuntura, documentos de reflexión y criterio, comunicados oficiales, otros documentos de incidencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |



| Función sustantiva              | Producto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Proyección universitaria</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Informes sobre gestión de plataformas de divulgación</li><li>2. Reportes de participación en consejos y comisiones</li><li>3. Reportes sobre servicios de extensión y otros servicios universitarios</li><li>4. Informes sobre la articulación de actividades de investigación, formación e incidencia en favor de los propósitos institucionales de la VRIP-URL</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Administración</b>           | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reporte de eventos administrativos relevantes y no recurrentes (informes narrativos o financieros, informes de procesos de certificación, informes de evaluación y de gestión de recursos humanos, informes sobre inventarios, informes sobre gestión de centros de documentación, otros informes requeridos por el director de la unidad)</li><li>2. Reporte de planificación, seguimiento y evaluación</li><li>3. Documentos de procesos o procedimientos institucionales: manuales, protocolos, guías, otros</li><li>4. Documentos del ciclo de proyectos: perfiles, documentos de proyecto, otros</li></ol> |

Fuente: Elaboración propia.

A nivel interno, el mayor desafío que enfrente la VRIP para los próximos años es el de consolidar **vinculaciones e interdependencia efectiva** con las otras vicerrectorías del Sistema Universitario Landivariano, particularmente con la Vicerrectoría Académica (VRAC). La VRIP posee capacidades objetivas para conceptualizar, diseñar y apoyar la implementación de programas de formación a nivel de licenciatura, maestría o doctorado. El cuerpo de sus investigadores puede fortalecer y consolidar la excelencia en la investigación formativa en la VRAC, no solo a través de la docencia, sino de la provisión de espacios de actuación concretos para los estudiantes de las diferentes facultades.

La VRIP también puede apoyar diferentes procesos de planificación institucional a través de sus capacidades para formular políticas, programas, proyectos,

agendas y otros instrumentos<sup>51</sup>. A la VRIP le corresponde liderar procesos de producción de revistas científicas arbitradas y ponerlas al servicio de profesores y estudiantes. También le compete organizar y participar activamente en jornadas de debate científico. En una visión de sistemas, se tiene ante sí, el desafío de aprovechar plenamente las capacidades institucionales disponibles privilegiando las vinculaciones antes que la “territorialización” de los diferentes componentes del sistema universitario.

En este orden, el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, por ejemplo, incluye un conjunto de objetivos y líneas estratégicas con sus respectivas acciones, que estimulan la integración entre las Vicerrectorías Académica (docencia) y de Investigación y Proyección (Cuadro 5).

Cuadro 5. Objetivos, líneas y acciones para fortalecer la interacción del sistema universitario (basado en Plan Estratégico URL 2016-2020)

| <b>Objetivos estratégicos</b>                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo estratégico 1: Sistema Universitario                              | Consolidar el sistema universitario, ligado a su misión para coadyuvar a la transformación de la persona y la sociedad hacia dimensiones más humanas, justas, incluyentes y libres, orientándolas hacia procesos de desarrollo sostenible por medio de sus funciones sustantivas y de administración. |
| Objetivo estratégico 2: Calidad e innovación académica                     | Contribuir a la formación integral de profesionales competentes, conscientes, compasivos y comprometidos a través del fortalecimiento de la calidad e innovación de los procesos de aprendizaje.                                                                                                      |
| Línea estratégica 8: Armonización de la investigación creativa y formativa | Acción 1: Articular los trabajos de grado con los programas de investigación.                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                            | Acción 2: Ampliar y fortalecer espacios de participación de docentes y estudiantes en la Agenda de Investigación y Proyección.                                                                                                                                                                        |
|                                                                            | Acción 3: Incorporar las publicaciones e investigaciones en los programas académicos.                                                                                                                                                                                                                 |

Continúa

51 La *Política Ambiental aplicable al Sistema Universitario Landívariano* fue formulada por la VRIP a través del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna) en 2016. Fue aprobada formalmente por el Consejo Directivo en el año 2018.

| Objetivos estratégicos                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo estratégico 4: Investigación                             | Realizar una investigación, caracterizada por una calidad sustentada en la creatividad, el rigor científico y la pertinencia, con el propósito de conocer y transformar la realidad, para resolver problemas y enfrentar riesgos nocivos contra la sociedad, nutrir los procesos de formación e incrementar el acervo intelectual y cultural de la Universidad, del país y de la región, con miras a la consolidación de una sociedad incluyente y sostenible. |
| Línea estratégica 20: Retroalimentación del sistema universitario | Acción 1: Diseñar y poner en marcha una política y estrategia de integración entre la VRIP y la VRAC con aplicación para todo el sistema universitario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                                                                   | Acción 2: Diseñar y poner en marcha un plan de trabajo conjunto entre VRIP y VRAC para impulsar la Agenda de Investigación y Proyección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|                                                                   | Acción 3: Consolidar y fortalecer los programas conjuntos de investigación formativa y estudios superiores, con énfasis en el Programa Doctoral de Investigación y Transformación Social.                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                                                                   | Acción 4: Implementar comisiones académicas conjuntas entre los institutos de investigación y las unidades facultativas, con miras a fortalecer la investigación formativa y creativa.                                                                                                                                                                                                                                                                         |

Fuente: Universidad Rafael Landívar, Plan Estratégico 2016-2020.

En lo concerniente a la gestión de la investigación, y en sintonía con lo expresado anteriormente en la sección III, se enfrentan retos significativos con respecto a:

- i) Consolidar el sistema de investigación; ii) Fortalecer la carrera de investigación; iii) Dotar de viabilidad financiera a la investigación con miras a alcanzar autonomía y estabilidad.

## IV. REFLEXIONES FINALES

Son varios aspectos los que merecen destacarse:

1. La creación de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección y el impulso y dinamismo inyectado en 2015, permiten observar el afianzamiento de una tendencia creciente que se encamina a convertir a la Universidad Rafael Landívar en uno de los espacios más fecundos para el “diálogo interdisciplinar de investigación y reflexión, un continuo poner en común los conocimientos de todos”<sup>51</sup>, elemento fundamental para formar profesionales *competentes, conscientes, compasivos y comprometidos*<sup>52</sup>. Un rasgo diferencial con respecto a la oferta educativa nacional y regional.
2. Desde la fundación de la Universidad, se ha reconocido el valor de la investigación y su función social, tal como puede constatarse en la segunda sección del trabajo. Luego, cuando empiezan a concretarse productos y resultados de investigación de los institutos que funcionaron en la década de los setenta y ochenta, se afianza la concepción de una investigación orientada a promover cambios en los marcos legales y políticos que reconozcan la diversidad cultural del país y profundicen la participación ciudadana. También, algunos institutos se convirtieron en una plataforma organizativa para la formación en estudios superiores. Hoy en día, algunos institutos son referentes académicos internacionales en el campo de las relaciones ambiente-economía, de los estudios rurales, en evaluaciones ambientales sistémicas, en el abordaje de la interculturalidad, en el análisis de la desigualdad y pobreza, en el estudio de las migraciones, en el análisis y la propuesta en materia de educación, en el estudio del diseño como parta de la transformación social, en el análisis histórico de la música, entre otros.
3. La Universidad Rafael Landívar nace “destinada a dotar al país de generaciones preparadas intelectualmente”<sup>53</sup>, es decir, ofrecer enseñanza superior

51 Eduardo Valdés Baría S.J., *Bienvenida del rector*, recuperado el 23 de julio de 2016: <http://principal.url.edu.gt/index.php/conoceurl/bienvenidarector>

52 Universidad Rafael Landívar, Dirección de Gestión Estratégica, *Plan Estratégico 2016-2020 Tendiendo puentes* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2016), 3.

53 Acta de Fundación de la Universidad Rafael Landívar, en: Universidad Rafael Landívar, *Pensamiento y Proyección de la Universidad Rafael Landívar*, (Guatemala, Editorial Académica Centroamericana –EDITA–), 1979, 10-12.

a la juventud guatemalteca, tarea que ha sido cumplida hasta nuestros días, situándose como una de las universidades privadas más grandes de Centroamérica con poco más de 33 mil estudiantes de grado y posgrado. Secundariamente, la Universidad Rafael Landívar, ha destinado recursos financieros y organizativos para realizar investigaciones y formar a futuros profesionales dedicados a la producción de conocimientos. **Progresivamente, la Universidad Rafael Landívar ha posicionado la investigación y proyección como un rasgo distintivo de su identidad.** Con la Agenda de Investigación y Proyección (AIP), cuya columna vertebral son seis programas de investigación científico-críticos (PICC), la URL tiene ante sí, el reto de construir e innovar metodologías de investigación interdisciplinar y transdisciplinar. Enfrentar y concretar este reto implicará dar un mayor soporte a los procesos de acreditación académica y cualificar la contribución de la URL en los procesos más importantes de transformación del país y de la región.

34 |

4. Continuar marcando hitos presupone la acumulación de conocimiento útil desde los programas de investigación científico-críticos que permita articular logros estratégicos de corto plazo (influir en las orientaciones de las políticas públicas con propuesta razonablemente viable, habilitar nuevos espacios para la participación equitativa de la sociedad, dinamizar la potencia de los sujetos para demandar y aprovechar oportunidades) con logros de largo plazo, haciendo factible el abordaje y solución de problemáticas complejas, profundas y estructurales. Es llevar a la práctica la interdependencia e interrelación entre la investigación, la formación y la incidencia. Tales tareas sustantivas requieren de estrategias que “amplifiquen” las capacidades de la VRIP con miras a concretar la apertura de espacios de investigación a nivel regional en alianza con otros actores, la asesoría de tesis de estudiantes universitarios cuyos temas formen parte de un programa más amplio de estudio, iniciativas de formación y diálogos académicos por distintas vías. En tal sentido, la consolidación de las **instancias de integración, armonización y decisión de la VRIP**<sup>54</sup> se convierten en un elemento fundamental en la gestión de la investigación, tanto interno como a nivel externo.

54 Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, *Documento sintético de los programas científico-críticos*, (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2016), 68; y Resolución de Secretaría General 81-15 del 13 de noviembre de 2015. Se trata de espacios de trabajo de grupos interdisciplinarios de diferentes unidades con propósitos bien definidos, relacionados con la producción editorial, el análisis político de coyuntura o estructura, la concepción o diseño de programas académicos, la gestión de financiamiento, la planificación, entre otros.

5. Siendo la investigación un trabajo que combina el quehacer individual con el trabajo en equipo, la constitución de las comunidades epistémicas resulta crucial. Las condiciones de posibilidad y sus características ya fueron expuestas en la Agenda de Investigación y Proyección. En tal sentido, la carrera de investigación se convierte en un instrumento fundamental para contribuir a asegurar un cuerpo de investigadores competentes, pero también comprometidos con la misión y los objetivos de la VRIP y de la URL, que logran integrar como “cuerpo” las tres funciones sustantivas.

# Bibliografía

Comisión de Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala Memoria del Silencio*. Guatemala: Comisión de Esclarecimiento Histórico.

Falla, Ricardo. (sin fecha). “Algunos principios de nuestro trabajo”. En: *Instituto de Ciencias Político-Sociales*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Gálvez, Juventino. (23 de junio de 2016), *Discurso pronunciado para el lanzamiento del primer número de la Revista Eutopía*. Guatemala.

Vicerrectoría de Investigación y Proyección. (2016). *Documento base Proceso de Reestructuración de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, documento interno de trabajo*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Kolvenbach, Peter-Hans. (1990). “A la Universidad iberoamericana sobre un nuevo modelo de Universidad”. En: *Selección de escritos del P. Peter-Hans, Kolvenbach, 1983-1990*. Bilbao: Provincia de España de la Compañía de Jesús.

Medrano, Gabriel y Mónica Albizúrez. (2001). *Pasado, presente y futuro de la Universidad Rafael Landívar*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Thesing, Josef. (sin fecha). “Programa del Instituto de Ciencias Político-Sociales”. En: *Instituto de Ciencias Político-Sociales*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Skinner-Klée, Jorge. (sin fecha). “La fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales”. En: *Instituto de Ciencias Político-Sociales*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección. (2016). *Documento sintético de los programas científico-críticos*. Guatemala, Editorial Cara Parens).

Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección. (2010). *Fundamentación Teórica y Estratégica de la VRIP*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Universidad Rafael Landívar, Dirección de Gestión Estratégica. (2016). *Plan Estratégico 2016-2020, Tendiendo puentes*. Guatemala: Editorial Cara Parens.

Universidad Rafael Landívar. (1979). *Pensamiento y Proyección de la Universidad Rafael Landívar. Acta de Fundación*. Guatemala: Editorial Académica Centroamérica -EDITA-).

Universidad Rafael Landívar, Instituto de Recursos Naturales y Ambiente. (2009). *Perfil Ambiental de Guatemala 2008-2009: las señales ambientales críticas y su relación con el desarrollo*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Valdés Barría, Eduardo. (2009). “Presentación de la Dirección General de Investigación y Proyección”. En: *Revista Cultura de Guatemala*, Proyecto Educativo a la altura de los tiempos, Tercera época, Año XXX, Volumen I, enero-abril 2009.

*Bienvenida del rector*, Recuperado el 23 de julio de 2016: <http://principal.url.edu.gt/index.php/conoceurl/bienvenidarector>.

### **Entrevistas:**

Dr. Amílcar Dávila



# Directorio VRIP

| Instituto/Unidad                                                                                             | Correo                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Despacho VRIP                                                                                                | <a href="mailto:vrrip@url.edu.gt">vrrip@url.edu.gt</a>                                                                                          |
| Dirección de Gestión de Investigación (DGI)                                                                  | <a href="mailto:dgi@url.edu.gt">dgi@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Dirección de Formación y Acción para el Desarrollo Integral (Difadi)                                         | <a href="mailto:difadi@url.edu.gt">difadi@url.edu.gt</a>                                                                                        |
| Dirección de Incidencia Pública (DIP)                                                                        | <a href="mailto:dip@url.edu.gt">dip@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna)                            | <a href="mailto:iarna@url.edu.gt">iarna@url.edu.gt</a>                                                                                          |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Economía y Sociedad Plural (Idies)                             | <a href="mailto:idies@url.edu.gt">idies@url.edu.gt</a>                                                                                          |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Estado (ISE)                                                   | <a href="mailto:ise@url.edu.gt">ise@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI)             | <a href="mailto:ili@url.edu.gt">ili@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Ciencia y Tecnología (Incyt)                                   | <a href="mailto:incyt@url.edu.gt">incyt@url.edu.gt</a>                                                                                          |
| Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT)                      | <a href="mailto:idgt@url.edu.gt">idgt@url.edu.gt</a>                                                                                            |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Sociales (IJ)                       | <a href="mailto:ijj@url.edu.gt">ijj@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis)                            | <a href="mailto:indis@url.edu.gt">indis@url.edu.gt</a>                                                                                          |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Musicología “Monseñor Luis Manresa Formosa S. J.” (IMUS) | <a href="mailto:imus@url.edu.gt">imus@url.edu.gt</a>                                                                                            |
| Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Ciencias de la Salud (Iecis)                             | <a href="mailto:iecis@url.edu.gt">iecis@url.edu.gt</a>                                                                                          |
| Medio de Comunicación Plaza Pública                                                                          | <a href="mailto:plazapublica@url.edu.gt">plazapublica@url.edu.gt</a> - <a href="mailto:plaza@plazapublica.com.gt">plaza@plazapublica.com.gt</a> |
| Unidad de Coordinación del Sistema de Gestión del Financiamiento (UGF)                                       | <a href="mailto:ugf@url.edu.gt">ugf@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Unidad de Información Estratégica para la Investigación y Proyección (UIE)                                   | <a href="mailto:uie@url.edu.gt">uie@url.edu.gt</a>                                                                                              |
| Unidad de la Revista Eutopía (RE)                                                                            | <a href="mailto:revista.eutopia@url.edu.gt">revista.eutopia@url.edu.gt</a>                                                                      |
| Brújula                                                                                                      | <a href="mailto:buzon@brujula.com.gt">buzon@brujula.com.gt</a>                                                                                  |